

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO**

**PROYECTO DE ORDENANZA NUM. 44
ORDENANZA NUM: 12**

SERIE: 2013-2014

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO 2013-2014, SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION NUM. 85 DEL 6 DE JUNIO DE 2013, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$149,333.03 SEGÚN LO RECAUDADO EN LA LIQUIDACION PRELIMINAR DEL AÑO FISCAL 2012-2013 DEL CRIM:

POR CUANTO: Según lo demuestra la carta del 28 de septiembre de 2013, enviada por el CRIM, en la cual indica el cierre preliminar del año fiscal 2012-2013 del Municipio de Dorado.

POR CUANTO: Esta cantidad representa un aumento de \$186,666.29 que puede ser utilizado un 80% al momento para aumentar el crédito de varias partidas en el presupuesto vigente. El restante 20% (\$37,333.26) estará disponible una vez sea culminada la liquidación final.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Reajustar el presente presupuesto funcional la cantidad de \$149,333.03 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias partidas de gastos en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS: Sobrante de ingresos del CRIM disponible para reajustar \$149,333.03.

**SECCION DE EGRESOS:
PARA AUMENTAR EL CREDITO DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

DE LAPARTIDA		CANTIDAD
214010-02-07-93.27	Compra de Equipo	\$10,000.00
214010-03-04-93.27	Compra de Equipo	5,000.00
214010-08-01-91.06	Empleados Irregulares	76,402.91
214010-08-01-91.07	Licencia Vacaciones	28,930.12
214010-08-01-91.05	Empleados Transitorios	20,000.00
214010-08-01-91.31	Aport. Seguro Social	9,000.00
Total		\$149,333.03

SECCION 2DA: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 4TA: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE DORADO, PUERTO RICO HOY 7 DE OCTUBRE DE 2013.


**HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL**


**SR. JAVIER SOLANO RIVERA
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL**

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 8 DE OCTUBRE DE 2013.


**HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE**